

TESINA DE GRADO

COMUNICACIÓN SOCIAL

ROSARIO - AGOSTO 2019



CURSO VIRTUAL
Lengua de Señas
EL MUNDO EN NUESTRAS MANOS

AUTORAS:
GALANTE SILVA, MARIANELA
MONTALBANO ENRIQUEZ, ANGELA MERCEDES

DIRECTORA: LIC. BIDYERAN, MIRIAM
CODIRECTORA: LIC. FERNÁNDEZ, FLORENCIA



Universidad
Nacional de Rosario



ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	2
INTRODUCCIÓN	3
ESTADO DEL ARTE	5
OBJETIVOS.....	7
Objetivo General:.....	7
Objetivos específicos del proyecto:	7
Objetivos específicos del curso de LSA:	7
ANTECEDENTES	8
CAPÍTULO 1:	9
Los entornos virtuales de aprendizaje y comunicación para la inclusión social	9
La Universidad en todas partes	11
Breve introducción a Moodle	12
¿Cómo se constituye un aula virtual?	14
El rol del Docente-tutor en los EVAC	14
Acceso al Campus Virtual.....	16
CAPÍTULO 2:	18
Hacia una Universidad más comprometida con los Derechos Humanos, y la tecnología al servicio de eso.....	18
Lengua de señas argentina	20
CAPÍTULO 3: EL PRODUCTO.....	23
Lengua de Señas Argentina “El mundo en nuestras manos”	23
Modalidad Educativa.....	23
Programa del curso y detalles de los encuentros	27
Presentación:	27
Encuentro n° 1:.....	27
Encuentro n° 2:.....	28
Encuentro n° 3:.....	29
Encuentro n°4:.....	30
Encuentro n° 5:.....	30
Trabajo Final Integrador	30
CONSIDERACIONES FINALES	33
BIBLIOGRAFÍA:	34



AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Pública y a la Secretaría de Extensión y Vinculación de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, por formarnos como profesionales y sobre todo como personas comprometidas.

A Miriam Bidyera y Florencia Fernández quienes nos acompañaron en este trayecto, que confiaron en nosotras dándonos la posibilidad de crecer día a día, gracias por su paciencia, dedicación, sororidad y motivación.

A nuestras familias, amigas y amigos por su amor y apoyo incondicional, gracias a ustedes llegamos hasta acá.

Angie y Bechu



INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se desarrolla el proceso de planificación y diseño de un curso virtual introductorio sobre Lengua de Señas Argentina. La plataforma en donde se llevará a cabo es el Campus Virtual de la Universidad Nacional de Rosario (VCR) que posee variadas aplicaciones interactivas para crear espacios de aprendizaje, comunicación e investigación en el actual contexto físico-virtual de la Universidad Nacional de Rosario.

Esta iniciativa surge en el marco de una práctica preprofesional que realizamos durante los años 2018 y 2019 en el Espacio Virtual de Aprendizaje y Comunicación (EVAC), y el área de Accesibilidad, ambos dependientes de la Secretaría de Extensión y Vinculación de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario.

El EVAC es un área nacida del compromiso con la creación, gestión y difusión del conocimiento en comunidades virtuales, mucho más amplias y heterogéneas que las presenciales, a través de trayectos formativos abiertos a la comunidad en general. Durante los últimos años se articularon cursos online y semipresenciales diseñados para actualizar y profundizar conocimientos específicos superando barreras de tiempo y espacio. Las capacitaciones ofrecidas se proyectan en el marco de la enseñanza continua aprovechando el alcance y la flexibilidad que ofrece la virtualidad.

Por otro lado, el Área de Investigación y Desarrollo en Accesibilidad, creada en el año 2011, supone un gran avance en relación a la inclusión, permite abrir nuevos caminos de intervención y abordaje y más acompañamiento a los estudiantes con discapacidad. Esta área forma parte del nuevo paradigma donde el concepto de discapacidad es un término relacional, y se enmarca dentro de un contexto social en el que existe la necesidad de democratizar los espacios compartidos en donde nos desarrollamos como sujetos y agentes, y en donde está presente el principio de



acceso universal, que tiene en cuenta la inclusión de todas las diversidades, logrando una cultura y una sociedad de y para todos y todas.

El curso tiene como objetivos abordar la problemática del aprendizaje de la Lengua de Señas Argentina y a su vez, se busca que sea de interés para todas las organizaciones de la sociedad civil que trabajen la temática de la discapacidad, y los miembros de los organismos públicos y privados, incluyendo profesionales, futuros profesionales de distintos campos y público en general, para facilitar la comunicación con personas Sordas, hablantes de LSA, en cualquier situación comunicativa y aportar desde un espacio de la Facultad la posibilidad de acceder de forma gratuita a un curso de estas características.

Los procesos de inclusión social están vigentes en distintos campos, y es necesario que en lugares como la Universidad Pública se piensen políticas públicas, estrategias, proyectos y acciones que se hagan cargo de la dimensión ética sostenida en la presencia del otro, que incluyan cada vez a más personas, pensando desde nociones como la accesibilidad y la equidad, para lograr un espacio universitario cada vez más democrático y accesible.



ESTADO DEL ARTE

Para diseñar y planificar el curso es preciso remitirnos a trabajos que guardan en mayor o menor medida alguna relación con el tema del proyecto. Es ahí donde nos introducimos en el Estado del Arte, por ello cada uno servirá a modo de ayuda para aportar o descartar alguna idea, un punto de vista o un enfoque. En este recorrido de recopilación de información recuperamos como significativos los siguientes cursos y trabajos de investigación relacionados al tema:

- En el año 2010, se desarrolló en la provincia de Entre Ríos un Curso y Taller Interactivo de Lengua de Señas Argentina, organizado desde la Dirección de Educación Especial del Consejo General de Educación, destinado a docentes de Sordos, Sordos Adultos, docentes de otras modalidades y sociedad en general, a través de una plataforma online denominada Aprender. Disponible en: <http://www.aprender.entrerios.edu.ar/recursos/ltigtltbgtsenas-ltbgltigt-para-la-inclusion-el-abecedario.htm>

- En el año 2016, la Secretaría de Extensión de la UNR a través del Área de Integración e Inclusión para personas con Discapacidad junto a la Secretaría Estudiantil de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNR organizaron el Taller de Lenguas de Señas en la mencionada unidad académica. Dicho curso se dictó con modalidad presencial y en la ciudad de Zavalla.

- Actualmente, se está dictando un curso de la LSA en la sede de Facultad de Lenguas de Córdoba, en el marco de un proyecto de extensión universitaria. Pero su modalidad es presencial y el curso no es gratuito. Disponible en: (<http://www.lenguas.unc.edu.ar/cursos/lengua-de-senas-argentina>)

- Por otro lado, Miriam Viridiana Verástegui Juárez en el año 2017 estudió sobre: Universidades tecnológicas y politécnicas: modelos de inclusión educativa para alumnos sordos señantes. Esta investigación presenta las acciones inclusivas en las áreas institucionales, pedagógicas y sociales, para las personas Sordas, que se han desarrollado en dos universidades. El marco de referencia que se tomó para el trabajo de campo, es la problematización del concepto de discapacidad desde la



sociología, así como la participación como proceso fundamental para la inclusión efectiva.

En la ciudad de Rosario se dictan cursos de Lengua de Señas en instituciones privadas y con modalidad presencial.

- En el Círculo de Sordos Rosario en Viamonte 1367.
- En Asociación de Sordomudos y de ayuda mutua de Rosario ubicado en Santa Fe 1861.

Ambas organizaciones están gestionadas y administradas por la Comunidad Sorda. Los cursos que se dictan son abonados.

- Instituto Villasoles, conformado por una importante cantidad de personas sordas pertenecientes a la comunidad de hablantes nativos de la lengua de señas argentina, reconocidos por su idoneidad lingüística y cultural, que trabajan profesionalmente compartiendo la labor con profesores oyentes provenientes de diferentes áreas, con experiencia probada en este campo y formación académica de excelencia.

Su sede física se encuentra en la ciudad de Buenos Aires, en donde dictan la carrera de Intérprete en Lengua de Señas Argentina, y brindan cursos en las distintas provincias de nuestro país.



OBJETIVOS

Objetivo General:

Diseñar el curso de Lengua de Señas Argentina, en un entorno virtual de aprendizaje y comunicación (EVAC), desde la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales destinado a la comunidad.

Objetivos específicos del proyecto:

Planificar el contenido del curso virtual de Lengua de Señas.

Seleccionar los temas a desarrollar, y confeccionar la bibliografía de consulta.

Confeccionar las guías de estudio y las actividades para los destinatarios.

Compilar láminas de ejecución de las señas, y, grabar y editar videos que demuestren cómo ejecutar la LSA.

Planificar y diseñar el curso virtual gratuito de LSA, desde la perspectiva de la accesibilidad y los derechos humanos.

Objetivos específicos del curso de LSA:

Desarrollar capacidades lingüísticas de conversación en Lengua de Señas Argentina (LSA), que favorezcan la comprensión, expresión e interacción en distintos contextos.

Promover acerca de la importancia de la Lengua de Señas Argentina como idioma con sus respectivas características.

Fomentar el reconocimientos de las pautas comunicacionales de la comunidad sorda y de la LSA como un idioma como cualquier otro, con características propias.

Contribuir a la vinculación de la Facultad de Ciencia Política y RR.II. con la temática de la discapacidad.



ANTECEDENTES

Si bien no existe un censo exacto de cuántos sordos hay en nuestro país, Asociaciones vinculadas a la temática cuentan con datos de un número mayor a 70.000 sordos y más de 450.000 con alguna discapacidad auditiva. Al ser un tema de relevancia social, pudimos identificar que desde el ámbito de la UNR, y específicamente desde la Facultad de Ciencia Política y RR. II. actualmente no se aborda dicho tema. En este marco surge el proyecto que intentará dar respuesta a la problemática, ya que los cursos, talleres o prácticas con la temática del aprendizaje de la Lengua de Señas son escasos o inexistentes. En nuestra Facultad no hay antecedentes o registro de que se haya dictado un curso de estas características, lo cual nos convoca a querer hacerlo, y que pueda acceder la comunidad universitaria y el público en general.

Es así, como surge la iniciativa de planificar y diseñar un curso en un espacio virtual, en donde se adquieran conocimientos sobre la Lengua de Señas Argentina y algunas de sus características; teniendo en cuenta que todas las formas de expresión de los seres humanos son igualmente legítimas y por lo tanto, deben ser reconocidas como tales.



CAPÍTULO 1:

Los entornos virtuales de aprendizaje y comunicación para la inclusión social

Dedicaremos los siguientes párrafos para reflexionar sobre las relaciones que se generan entre los términos extensión, tecnología de información y comunicación (TIC) y los entornos virtuales de aprendizaje y comunicación. Conceptos con los que abordamos nuestra tesina, y que tienen en común que en su esencia radica, más o menos clara, la idea de derribar los muros promoviendo espacios de producción participativa y vinculación.

(Q SULPHUD PHGLGD HQWHQGHPRV HO FRQFHWR GH H[WHQVLYQ FRPR HO FDQDO C comunicación entre la Universidad y la colectividad, en un constante diálogo que requiere necesariamente dos interlocutores, ambos de igual importancia e LQWHUDFWXDQWHV7QQHUPDQQ(VGHFLUXQSURFHVRGLQiPLFRHQHOFXDO se toma a la sociedad como fuente de saber y como interlocutor válido, que interpela el conocimiento académico y lo pone en diálogo con los saberes locales logrando una mutua imbricación y un mutuo aprendizaje que enriquezca tanto a ODVFLHQFLDVFRPRDODVFRPXQLGDGHV5RGULJXH]

(VXQDFRPXQLFDLlyQ GH TXH~~Q~~FHU XQLYHUVLWDULR HQ GLIORJR SHUPDQHQWH con la sociedad que no sólo supone integrar a los sujetos históricamente excluidos del nivel superior universitario, sino también a saberes con orígenes diversos en experiencia de vida y formas de conocer el mundo, conocidos como saberes populares, supone un movimiento hacia dentro de la universidad que impulsa, también, a integrar las tres funciones - extensión, investigación, docencia- que la constituyen y territorializarla, es decir, pensarla en relación con y atravesada por las problemáticas, las necesidades sociales y los saberes como frutos de luchas por la transformación. (Ávila, 2014:35)

¶VWD QHFHVLGDG GH DUWLFXODFLyQ SUHWHQGH DUUHEDWUOH HO GRPLC fragmentación de claustros, funciones, saberes y prácticas para avanzar hacia la riqueza multidimensional, multicausal, multiactoral y transdisciplinar en los procesos de enseñanza-aprendizaje. [...] Desde esta perspectiva, el conocimiento



puede generar una contribución significativa en términos de inclusión. Se trata de la profundización de los derechos en el marco de la democracia caminando hacia la convivialidad, es decir la convivencia con el otro que sólo tiene concreción en el acto político que corre el límite de lo posible y lo extiende (Contino, Daneri, 2016:22).

Al desarrollar el curso desde el Espacio Virtual de Aprendizaje y Comunicación y el Área de Accesibilidad abordamos a la tecnología como una herramienta posibilitadora de encuentros y comunicación, que puede contribuir al desarrollo de ambientes de aprendizaje que tengan en cuenta la diversidad de alumnado, que potencien otras formas de enseñar y de aprender, de convivir y relacionarse.

Las actividades y trayectos formativos nacidos en el EVAC pretenden alentar ± siguiendo la visión de Paulo Freire- la participación activa de los alumnos en una comunidad de aprendizaje estimulada desde el diálogo circular y el vínculo simétrico entre docentes y alumnos, con derechos y responsabilidades asumidas por ambos para construir colaborativamente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo que posibilita transitar de la transmisión del conocimiento a la construcción de conocimiento dinámico y colaborativo, para lo cual es necesario que los vínculos TXH VH HQWDEOHQ VHDQ OR PiV KPDQLJDGRV SRVLEOHV OD SUHMHQFLD VRFLDO H capacidad de los participantes en esa comunidad de proyectarse a sí mismos social VPRFLRQDOPHQWHFRPR SHUVRQDV UHDOHV 6LOYD 4XLUR] GH HVWD IRUPD los estudiantes no son simples receptores del contenido sino que tienen un papel activo y pueden ser diseñadores y productores de contenidos.

Consideramos, desde esta perspectiva de trabajo, que las tecnologías desempeñan un papel fundamental en los procesos de cambio social y tomamos el concepto que define a las Tecnologías de la información y comunicación (TIC) como un conjunto de herramientas que combina hardware y software, al cual se accede desde los navegadores de internet convencionales, para ofrecer prestaciones en contextos de formación mediados por una red informacional (San Martín, Guarnieri, Rodríguez, 2010:24), que posibilitan nuevas formas de producir riqueza, de interactuar socialmente, de definir identidades, transformando



significativamente la forma de circular y de producir conocimiento y los modos en que se vinculan los actores presentes en el proceso.

A su vez, favorecen la innovación en los procesos de enseñanza y de aprendizaje y la aparición de nuevos escenarios educativos, como las plataformas pedagógicas y/o aulas virtuales, transformando los espacios y tiempos tradicionales, posibilitando nuevos modos de educación y logrando que más personas puedan acceder a ella.

La elaboración de un aula virtual constituye un proceso que va más allá de la mera planificación técnica de contenidos, que lo convierte en un simple repositorio de información. Un aula virtual es un espacio vivo donde se desarrolla el proceso de enseñanza- aprendizaje, en donde el conocimiento se encuentra en constante movimiento. Las aulas virtuales fomentan el autoaprendizaje, el aprendizaje cooperativo y la creatividad, facilitan la participación e implicación de los alumnos con un perfil diferente al tradicional e incrementa la motivación. Es así que, la educación a distancia, asimilada como educación basada en Web o e-learning, es un mundo de numerosos centros de enseñanza a distancia tanto públicos como privados, orientados a todos los niveles y tipos de educación.

La Universidad en todas partes

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, un entorno virtual ideado para contribuir y enriquecer los proyectos pedagógicos y comunicacionales de la institución y como herramienta de inclusión de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). El cual brinda un amplio espacio de trabajo en el actual contexto físico-virtual que permite desplegar presencialidad más allá de las distancias geográficas, promoviendo la participación responsable para el desarrollo. Este entorno se apoya en la plataforma Moodle, en donde las distintas unidades académicas dictan cursos. Está compuesto por un espacio denominado



Los Entornos Virtuales de Aprendizaje Comunicación, como es el caso de Moodle, son aplicaciones informáticas diseñadas para facilitar la comunicación entre los participantes en un proceso educativo, sea éste completamente a distancia, presencial, o de naturaleza mixta, es decir, que combine ambas modalidades en diversas proporciones, de manera sincrónica como asincrónica, y así, generar momentos de encuentro en horarios determinados, o permitir que cada participante ingrese a su clase, curso, taller en el momento que lo desee. La elaboración de un aula virtual para un curso en particular constituye un proceso que va más allá de la mera planificación técnica de contenidos, que lo convierte en un simple repositorio de información.

8QDXODYLUWXDOHVXQHVSDFLRYLYRGRQGHVHGHVDUURRQDZHSURFHVRGHH
aprendizaje, cuya principal función es la construcción del conocimiento del estudiante por medio de su participación activa bajo la guía del docente y un tutor con el fin de obtener experiencias relevantes de aprendizaje. Posibilita el trabajo colaborativo y potencia la construcción de conocimiento en una FRPXQLGDGGHDSUHQGLJDMH6LOYD4XLUR](VLPSRUWDQWHGHVWDFDUTXHHV una plataforma accesible, en el mundo de las TIC, la accesibilidad puede definirse FRPRHOFROMXQWRGHSLRSLH debe incorporar un producto, servicio o sistema, de forma que el mayor número posible de personas en el mayor número GHSRVLEOHVFLUFXQVWDQFLDVSXHGDQDFHGHUH/DUUD

Breve introducción a Moodle

Moodle es un Sistema de Gestión de Cursos de Código Abierto (Open Source Course Management System, CMS) alojada <https://moodle.org/?lang=es>. Básicamente esto significa que si bien tiene derechos de autor (copyright), permite copiar, usar y modificar el MOODLE, siempre que se acepte proporcionar el código fuente a otros, no modificar o eliminar la licencia original y los derechos de autor, y aplicar esta misma licencia a cualquier trabajo derivado de él. (Plataforma Moodle Partner, s.f.)

Fue creado por Martin Dougiamas, quien trabajó como administrador de WebCT en la Universidad Curtin, bajo una perspectiva pedagógica constructivista social,



la cual mantiene que las personas construimos activamente nuevos conocimientos a medida que interactuamos con situaciones diversas y estimulantes, que le permitan construir conocimiento (Martín, Guarnieri, Rodríguez, 2010:31).

El sistema ofrece una variedad de actividades y recursos, brindando completa documentación con claridad expositiva a través de los distintos manuales para usuarios. Se destacan las excelentes versiones en español de los manuales para el profesor. Actualmente ha sido adoptada por numerosas universidades argentinas tanto públicas como privadas y es utilizada también en diversos programas de capacitación docente a nivel provincial y nacional. Esta plataforma es muy robusta y confiable en el registro de información, algunas herramientas se presentan en su diseño más amigables que otras y en general la administración y configuración de cursos no resulta compleja (Martín, Guarnieri, Rodríguez, 2010:31).

Propone en su metodología la participación activa de profesores y alumnos como protagonistas y constructores estratégicos del proceso educativo, a partir de la elaboración de variados materiales didácticos, la participación colaborativa en distintas actividades (i.e.: wikis, foros, glosarios, etcétera), y la configuración de links fuera del sistema.

Los cursos son creados por los administradores del sitio y dirigidos por los tutores que pueden o no también, cumplir el rol de profesor. Para que un estudiante pueda acceder a un curso deberá estar matriculado. Al momento de crearlo, el administrador deberá configurarlo a través de un formulario proporcionado por Moodle. Para poder acceder, el alumno debe crear una cuenta de acceso al Campus. La inscripción se realiza de forma on line y por única vez, para ello es necesario completar un formulario de inscripción, una vez realizado este paso se le enviará un nombre de usuario y una contraseña personal.



¿Cómo se constituye un aula virtual?

La construcción y planificación del aula virtual y el diseño de los recursos y ambientes necesarios para que se lleve a cabo el aprendizaje, requiere el uso de modelos que faciliten el proceso. La propuesta considera elementos tecnológicos, pedagógicos, didácticos y evaluativos necesarios para lograr un equilibrio en el desarrollo de este tipo de espacios de aprendizaje. El espacio virtual puede estar disponible, a modo de ejemplo, recursos y actividades que pueden ser actualizados, configuración general del curso desde su origen. La utilización de este tipo de entornos posibilita la interacción de docentes y alumnos a través de foros de discusión, consultas, trabajos colaborativos, etc.

Su ejecución consta de varias etapas, por un lado se debe conformar el cronograma de realización, luego la construcción del programa que incluye la selección de los temas, confección de las guías de estudio y el glosario especializado, ejercicios y bibliografía de consulta. Después se solicita el aula en el campus, a través de un formulario en donde se detallan los datos principales del curso. En esta etapa aparece el rol de Administrador, que es el que habilita el espacio virtual y realiza las configuraciones iniciales. Tiene funciones avanzadas de programación, diseño general del campus, alta directa de usuarios y docentes-tutores.

El rol del Docente-tutor en los EVAC

Otro de los roles que nos interesa detallar, es el rol del docente-tutor que es fundamental en los entornos virtuales de aprendizaje. El docente-tutor, en la práctica puede ser simplemente tutor técnico, quien configura el aula y sus contenidos, y acompaña a los participantes en el transcurso del curso. Para ello, tiene disponible un Menú de Administración que permite: Activar el modo que permite editar la página; Configurar los parámetros del curso; Editar la información del usuario; Asignar nuevos estudiantes al curso; Organizar grupos entre los participantes del curso; Realizar una copia de seguridad del curso;



Restaurar la copia de seguridad del curso; Crear y utilizar escalas de calificación; Descargar en un archivo las calificaciones; Consultar los registros de actividad de los alumnos; Administrar los archivos del curso; Participar e ingresar mensajes en el Foro de Docente.

Su tarea no se basa en transmitir el conocimiento sino en facilitar contenido y promover la construcción de conocimiento como resultado del desarrollo

LQGLYLGXDO \OD LQWHUDFFLyQ VRFLDO 6H UHTXLHUH GRFHQWHV FDSDFLWDO

aprovechar estos nuevos escenarios, que conllevan un cambio de paradigma

UHVSHFWR GHU URO GHU SURIHVRU \GHU SURSLR DOXPQR 2010]DEXLUR]

necesario que el docente-tutor tenga en consideración a cada uno de los miembros

\TXH ORV PRWLYH D DQDOL]DU VXV UHSUHVHQWDFLRQHV GDQGR UHVSXHVWDV FR

sobre las representaciones y sobre todo cómo aprender a realizarlas así como

estimXODUODUHIOH[LyQODDUWLFXODFLyQVREUHORDSUHQGLGR-RQDVVHQ

¿QXQ PRGHOR FHQWUDGR HQ HO DOXPQR TXH DSUHQGH GH IRUPD DXWyQRPD VLQH

encuentro presencial y frecuente con sus profesores y compañeros, es

indispensable la habilidad del tutor para iniciar y mantener un diálogo con el

alumno. Este diálogo debe transmitirle que está conectado con el grupo, que hay

un seguimiento constante de su proceso de aprendizaje, y que es miembro de una

comunidad de aprendizaje en donde mediante la interacción obtiene información

para su propia construcción del conocimiento y, a su vez, aporta información para

ODFRQVWUXFFLyQGHFRQRFLPLHQWRSRUSDUWHGHORVRWURV6LOYD4XLUR]

Mientras más activo se encuentre el docente-tutor, más acompañados en el

transcurso del curso se sienten los participantes, por eso, es importante construir

un perfil de tutor amigable y que sea cercano, realizar un seguimiento

individualizado y atento a lo compartido por los alumnos, facilitar el discurso,

moderar el debate pero no de forma excesiva, estimular la interacción, mantener

un tono coloquial y no demasiado formal, promover la participación de los

estudiantes animándolos a preguntar y a sacarse todas sus dudas, estar atentos a

las entradas a las aulas como también a la ausencia de los alumnos, en el caso de

que los mismos no se presenten durante muchos días y no realicen las actividades

propuestas, motivarlos a que las hagan.



Las actividades virtuales son consideradas subvaloradas; sin embargo, son necesarias para reducir la sensación de aislamiento (García, 2004:149). Los lazos sociales resultan determinantes en el éxito de las experiencias formativas online: compartir y construir en la comunidad de aprendizaje.

El rol del docente es vital para el éxito de las experiencias formativas en entornos virtuales de aprendizaje, por esta razón es necesario que tome conciencia de su rol y se forme como docente virtual (García, 2004:149).

Acceso al Campus Virtual

Para ingresar al campus es necesario utilizar cualquier navegador de Internet e indicar la dirección: <https://comunidades.campusvirtualunr.edu.ar>





Inscripción de los participantes

Para que un alumno pueda acceder a un curso o aula debe crear una cuenta de acceso al Campus. La inscripción se realiza de forma online y por única vez, para ello es necesario completar un formulario de inscripción, una vez realizado este paso se le enviará un nombre de usuario y una contraseña personal.

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://comunidades.campusvirtualunr.edu.ar/login/signup.php>. The page title is 'Comunidades' and it indicates 'Usted no ha ingresado. (Ingresar)'. The navigation menu includes 'Página Principal (home)', 'Ingresar', and 'Nueva cuenta'. The main heading is 'Nueva cuenta' with a 'Colapsar todo' link. The form is divided into sections: 'Elegir su nombre_de_usuario y contraseña', 'Más detalles', and 'Otros campos'. The 'Elegir su nombre_de_usuario y contraseña' section includes a 'Nombre de usuario' field with a placeholder 'Escribir: nombre_de_usuario' and a 'Contraseña' field with a placeholder 'Escribir: contraseña'. A note states: 'La contraseña debería tener al menos 6 caracter(es), al menos 1 minúscula(s)'. The 'Más detalles' section includes fields for 'Dirección de correo electrónico', 'Repetir dirección de correo electrónico', 'Nombre', 'Apellido(s)', 'Ciudad', and a 'País' dropdown menu set to 'Argentina'. The 'Otros campos' section includes a 'N° de Documento (DNI, Pasaporte, LC, LE)' field and a 'Pregunta de seguridad' section with a checkbox 'No soy un robot' and a reCAPTCHA logo. At the bottom, there are 'Crear mi cuenta nueva' and 'Cancelar' buttons. The Windows taskbar is visible at the bottom of the browser window.



CAPÍTULO 2:

Hacia una Universidad más comprometida con los Derechos Humanos, y la tecnología al servicio de eso

En los siguientes párrafos profundizaremos la relación entre discapacidad e inclusión social. Para ellos tomamos como base lo ocurrido en la Asamblea General de las Naciones Unidas que aprobó el 13 de diciembre del 2006, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), la misma se reconoce como el primer tratado de derechos humanos del siglo XXI. Resulta paradójico al día de hoy hablar de exclusión, cuando existen en la actualidad marcos normativos internacionales que obligan a los Estados Parte a cumplir con los propuesto y ratificados en ellos.

/D&3'WLHQHFRPRLGHDIXQGQDQWHHOHPDİDGDGHQRVRWURV,VİİQRVRWURV' redactada con la participación plena y en igualdad de condiciones, por líderes de organizaciones de personas con discapacidad y ratificada por 150 países entre los que se encuentra Argentina. Por consiguiente a esta adhesión, el Estado nacional promulgó el 6 de junio de 2008 la Ley N° 26.378 aprobando dicha convención y su protocolo. Su propósito es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas con discapacidad.

Este modelo se conoce como el Modelo social o de Derechos Humanos, que viene a superar el modelo médico-rehabilitador, el cual ha prevalecido con hegemonía durante el siglo XX y que ponía en juego explicaciones científicas para entender HORULJHQGHODGLVFDSDFLGDGSODQWHDQGR ODSRVLELOLGDGGHQRUPDOLJDFLY personas a través de un proceso de rehabilitación.

En el nuevo paradigma, lo que se plantea, es que la discapacidad es un concepto relacional que resulta del vínculo entre personas con diversas características físicas, sensoriales, psicosociales o intelectuales que se desenvuelven en escenarios adversos, con múltiples barreras del entorno que impiden su pleno



desarrollo en cuestiones como la movilidad, la comunicación y su autonomía plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que los demás.

La discapacidad no es ni sustantivo ni adjetivo, las personas no se definen por una condición o situación, es por esto, que lo correcto aquí es utilizar el término discapacidad y anteponer siempre la palabra persona, esto no es un simple eufemismo, sino la reivindicación de que el otro es, ante todo, persona, sujeto de derechos y obligaciones. Ya no pensamos en términos de personas con discapacidad, sino en la necesidad de construir un mundo accesible y en asegurar que se cumplan los derechos de todas las personas por igual. Mientras se considere que la discapacidad es socialmente determinada, se propone la inclusión de las personas que integran este colectivo a partir de una superación de barreras que existen para equiparar el acceso a los derechos y las oportunidades para el desarrollo en sociedad en los distintos ámbitos como educación, trabajo, salud y recreación, entre otros y asegurar que no hay una única forma de hacer las cosas.

La Convención en relación a la educación, propone garantizar un sistema educativo inclusivo con miras a hacer efectivo el derecho a la educación sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, lo que permite el pleno desarrollo del potencial humano y pensar la discapacidad como una problemática compleja en la que toda sociedad está involucrada. Estos procesos de inclusión social definidos como procesos mediante los cuales las sociedades, principalmente encarnadas en el Estado social, incorporan de forma efectiva y sustantiva a diversas personas y grupos en los mecanismos articulados o interdependientes de redistribución y reconocimiento, para protegerlos de las desventajas que se producen en los ámbitos económicos, políticos y sociales. (Sandoval Álvarez, 2016:86)

Por mecanismos de redistribución y reconocimiento aquí se entiende a aquellas políticas, programas, planes, leyes, reglas, instituciones y otros instrumentos que administra el Estado que de forma articulada canalizan y cambian la forma en que se distribuyen los recursos materiales (redistribución) y simbólicos (reconocimiento) a aquellos grupos que por falta de éstos o su negación



(Sandoval Álvarez, 2016:87). Estos mecanismos son dos tipos de demanda de la justicia social, el de redistribución que busca una distribución más justa de los recursos y los bienes que se centra en injusticias socioeconómicas enraizadas con el contexto político-económico y, por otro lado, el de reconocimiento que tiene como objetivo, en su forma más plausible, conseguir un mundo amistoso con la diferencia, donde la asimilación a las normas culturales dominantes o de la mayoría, no sea el precio que haya que pagar por conseguir un respeto igual, supone un cambio cultural y/o simbólico que implica revalorizar identidades y grupos no respetados o incluidos totalmente. (Fraser, 2011:2)

El desarrollo de políticas de inclusión social implica no sólo generar las condiciones de acceso, sino garantizar el marco jurídico de los Derechos Humanos, hacerse cargo de la dimensión ética sostenida en la presencia del otro. (O (VWDGR GHEH SURPRYHU OD FXOWXUD GHO UHVSHWR RFLD OD GLYHUVLGDG (O discriminación y la remoción de barreras de carácter legislativo, judicial o administrativo a fin de garantizar su realización plena en ámbitos de educación, empleo, seguridad social, vida política en comunidad, acceso a la justicia, acceso general a todos los servicios públicos y a la vida indepeQGLHQWH&DUULOOROROLQD 2016:155).

Lengua de señas argentina

Desde el paradigma de Derechos Humanos entendemos el derecho a la comunicación como necesario para todas las personas y debe ser garantizado como tal. La Convención sobre los Derechos de las Personas Con Discapacidad, establece que por comunicación se entenderá los lenguajes, la visualización de textos, el Braille, la comunicación táctil, los macrotipos, los dispositivos multimedia de fácil acceso, así como el lenguaje escrito, los sistemas auditivos, el lenguaje sencillo, los medios de voz digitalizada y otros modos, medios y formatos aumentativos o alternativos de comunicación, incluida la tecnología de OD LQIRUPDFLyQ \ODV FRPXQLFDLQRQHV GH líFLO DFFHVR´ 6H DFODUD TXH SRU



■ entenderá el lenguaje oral como la lengua de Señas y otras formas de comunicación no verbal.

En una sociedad mayormente oral, aquellas personas que emplean formas alternativas de comunicación tienden a recibir tratos excluyentes y se enfrentan a diario con barreras comunicacionales. Por esto, es necesario poder generar espacios que promuevan el acceso a la comunicación alternativa, mejorando el acceso de todos los ciudadanos a las distintas actividades y prácticas de la sociedad. La inclusión requiere de la participación de todas las personas implicadas, en equidad de oportunidades y en un contexto donde sea posible eliminar todo tipo de barreras.

La lengua de señas es una forma de conocer el mundo, es la lengua madre de una comunidad históricamente excluida y que al día de hoy, en menor medida, lo sigue siendo. Se caracteriza por ser viso-gestual y se compone por señas y gestos. Cabe destacar que es una lengua y no un lenguaje, ya que es un sistema de comunicación propia de una comunidad que satisface las necesidades de comunicación y la eficacia en las interacciones para desarrollar pensamientos e ideas y no simplemente la capacidad de las personas para hablar.

En nuestro país las personas sordas forman parte de una minoría lingüística que se encuentra inserta en una comunidad mayoritaria, donde predomina el castellano oral, siendo éste una lengua inalcanzable biológicamente. Es importante mencionar que la lengua de señas no es universal, en cada país existe una particular, en Argentina se llama Lengua de Señas Argentina (LSA), la razón es que una lengua no está dada sino que fue surgiendo de manera natural y en relación con otros. Por ello, cuenta con su propio vocabulario, con complejas reglas de organización morfosintácticas y su propia gramática y principalmente se diferencia de las lenguas orales por la espacialidad, la simultaneidad y la expresión facio-corporal con valor distintivo, dispone de un elemento denominado querema (o parámetros formacionales) que equivale a los fonemas en la lengua oral, encargados de formar cada una de las señas y frases signadas. Las señas se van encadenando para formar oraciones, acompañado con el cambio de expresión facial que puede intensificar, simplificar o cambiar el sentido de la seña o



transformarla en pregunta, la misma que el cambio de dirección del movimiento de un verbo muestra quien habla y quien recibe la información. No es mímica, ni simplemente gestos, ya que asegura la comunicación por parte de los distintos interlocutores y configura un código propio, y si fueran simplemente mímicas y gestos, cualquier persona sin previo proceso de aprendizaje podría comprender.



CAPÍTULO 3: EL PRODUCTO

Lengua de Señas Argentina “El mundo en nuestras manos”

El curso Virtual de Lengua de Señas Argentina.

La plataforma educativa que usaremos para el desarrollo del mismo es la siguiente: <https://comunidades.campusvirtualunr.edu.ar/course/view.php?id=2051>, sitio que corresponde, como ya mencionamos en el capítulo anterior, al Campus virtual de la Universidad Nacional de Rosario.

Modalidad Educativa

La modalidad es totalmente mediada por tecnologías a través del Campus Virtual UNR. El curso tendrá una duración de un mes y quince días. Durante la primera semana, se desarrollará la presentación del curso y de cada uno de los participantes, docentes y tutores, luego en las semanas siguientes será el tiempo de cada una de las unidades planificadas por el programa, que desarrollaremos más abajo. Una vez finalizada la presentación, se comenzará con los contenidos en la segunda semana donde se irán desarrollando las diferentes señas y modos que constituyen el lenguaje de señas. Así sucesivamente se irá avanzando por unidad a lo largo de las semanas previstas. Por lo expuesto se llevarán adelante metodologías de trabajo a partir de tópicos que ofrece la plataforma; entre ellos podemos mencionar algunos: foros, chats, cuestionarios, tareas, como así también se presentarán recursos es decir, documentos, bibliografía e ilustraciones. El diseño está basado en propuestas constructivistas que irán dando lugar a procesos cooperativos y conectivos entre pares. Esto posibilitará tanto interacciones grupales como conversaciones privadas docente-estudiante y estudiante-estudiante, al tiempo que generará insumos para la evaluación del desempeño académico de los participantes.

Planificamos el curso desde la noción de diseño universal también conocido como el diseño para todos, que se define como la estrategia por la que se conciben o proyectan, desde el origen, y siempre que ello sea posible, entornos, procesos,



bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, dispositivos o herramientas, de tal forma que puedan ser utilizados por el mayor número de personas, considerando que existe una amplia variedad de habilidades humanas y no en diseñar espacios específicamente pensados para personas con discapacidad, ya que en ese caso no se cumple la premisa de normalización entendida aquí como un concepto que va más allá de la integración y que supone participación plena en la vida política, económica, cultural y social. (De Larra Miranda, 2007:20)

Por otro lado, se desarrolla con la lógica de taller: El taller en un contexto educativo, es una modalidad que se fundamenta en la experimentación, la participación dialógica de los actores y la observación de los procesos en función de un proyecto o problema, debe posibilitar: -Variadas formas de comunicación. - Modalidades de trabajo colaborativo. -La edición y comunicación hipermedial tanto sincrónica como asincrónica por parte de todos los participantes. -Múltiples formas de acceso a la información. -Instrumentos variados para la evaluación. - Interoperatividad. -

una propuesta conceptual que recursivamente medie la transferencia de conceptualizaciones claves comunicadas por el profesor para guiar y motivar las exploraciones y respuestas analíticas y experimentales de los estudiantes. Se trata de plantear un taller donde no prime un único sentido decidido por el especialista, sino uno en el que los diversos ingresos, navegaciones, exploraciones, combinaciones textuales y producciones sean una estrategia de todos los participantes como sujetos activos tejedores del dispositivo hipermedial

El taller tiene como objetivo la co-construcción del conocimiento como resultado del entramado de la pluralidad de voces. Cuando la participación de los miembros de la comunidad no es activa, en mediano o corto plazo, cualquier proyecto se convierte en no viable, la falta apropiación por parte de todos los actores, crea una exterioridad a la propuesta que la puede llegar a anularla completamente.

Es menester explorar la diversidad de herramientas y módulos que posee Moodle, en la actualidad se encuentran disponibles 294 muchos de los cuales son gratuitos. Para diseñar el aula del curso y organizar los diferentes contenidos, utilizaremos



los siguientes recursos y actividades multimedia, los cuales posibilitan la interactividad hipermedial y el trabajo grupal:

FOROS:

Son espacios de discusión o debate de temas varios, pueden estar estructurados y mostrar los mensajes de distintas formas y estar acompañados de archivos adjuntos. Algunos son de suscripción automática y otros tienen opciones para ingresar o borrarse del mismo, al estar suscriptos, automáticamente recibirán copias de cada mensaje en su buzón de correo. Proponemos que la mayor parte de los debates y discusiones de los temas del curso se den en este espacio.

Cumplen cuatro funciones pedagógico-didácticas fundamentales: 1) Son el lugar para la presentación de las dudas, consultas y opiniones críticas de los alumnos; 2) Son el principal espacio para la generación de retroalimentación (feed back) entre docentes-tutores y alumnos y alumnos entre sí; 3) Es el lugar específico para la discusión, coordinada por el docente-tutor, de todos los temas tratados en los módulos de la especialidad o curso y 4) Es el lugar para el aprendizaje entre pares de los alumnos.

En un primer encuentro es importante la presentación y el relato de una pequeña biografía personal para comenzar a crear la comunidad y sentirse parte, en esta oportunidad, los estudiantes deberán contar lo que cada uno considere pertinente. Por otro lado, el foro será utilizado para realizar las actividades, debatir o compartir opiniones en los distintos encuentros.

Al ser un curso de LSA, invitaremos a que las actividades propuestas, sean presentadas en formato audiovisual. Por ejemplo, el signado de los nombres propios.

FORO DE AVISO:

Sirve para la sección inicial del curso y tiene la particularidad de que en él sólo pueden escribir los profesores de la asignatura. Por este motivo, se utiliza como tablón de anuncios, para colocar noticias de carácter general (como información relativa al curso, fechas de exámenes, avisos, etc.). Este foro tiene por defecto la modalidad de suscripción forzosa, por lo que todos los estudiantes deberían recibir una notificación por email cada vez que haya un nuevo mensaje.



RECURSO- ARCHIVO: MATERIAL AUDIOVISUAL

En esta modalidad formativa el material o recursos didácticos multimedia cobran una especial relevancia, ya que el proceso de aprendizaje está guiado, en su mayor parte, por estos recursos. Asimismo la interacción comunicativa dentro del aula virtual es un factor clave y sustantivo para el éxito del estudiante. Con respecto a la temática del curso, lo viso-gestual es fundamental ya que se aprende en gran parte, a través de la imitación, es formato audiovisual, el participante tiene la posibilidad de reproducir el material cuantas veces lo requiera.

MATERIALES:

Son los contenidos o recursos, es decir a la información que pondremos a disposición de los alumnos, por ejemplo: bibliografía sugerida, guías de estudio, presentaciones, material de apoyo de las clases, etc. Los materiales pueden presentarse en pantalla o través de archivos de texto, imágenes, diagramas, etc. que se podrán bajar a la computadora.

EXAMEN:

Propondremos bibliografía sobre LSA, la cual, en primera medida, intenta derribar mitos que traemos sobre esta lengua, para esto utilizaremos este recurso, ya que nos parece útil para fijar conocimientos simples y de forma rápida. Esta herramienta nos permite diseñar cuestionarios, evaluaciones o exámenes, que pueden ser de múltiple elección, verdadero-falso, y preguntas con respuestas cortas. Las preguntas se mantienen clasificadas en una base de datos. También es posible configurar el cuestionario de manera tal que el alumno pueda intentar resolverlo varias veces. Cada intento es marcado automáticamente, y el profesor puede elegir si desea que se muestren comentarios o las respuestas correctas. Este módulo incluye diversos medios para calificar las respuestas.



Programa del curso y detalles de los encuentros

Presentación:

Material audiovisual de bienvenida y presentación a cargo las docentes-tutoras. Con interpretación de Lengua de Señas Argentina de lo dicho en el video.

Bibliografía introductoria pertinente a la temática. Convención de los derechos de las Personas con Discapacidad | Manifiesto de Derechos Lingüísticos como Derechos Humanos

Mitos y verdades de LSA. En esta sección utilizaremos el recurso de EXAMEN, que nos permitirá derribar prejuicios que se pueden tener sobre este idioma y esta cultura. El cuestionario constará de ocho ítems, que tendrán la opción de Verdadero o Falso.

Foro de Presentación, con configuración de discusión simple. La Consigna e invitación propuesta:

“Hola a todxs!

Bienvenidxs al foro inaugural del curso virtual de Lengua de Señas Argentina denominado "El mundo en nuestras manos", en esta oportunidad nos apropiaremos de este espacio para invitarlos a presentarse y compartir los recorridos de cada unx.

Podés presentarte a través de palabras, con alguna foto, imagen o lo que creas que te represente en algún aspecto. Nos leemos!!!”

Encuentro n° 1:

Contenidos Mínimos: Abecedario dactilológico- Números del 1 al 100- Saludos - Pronombres - Pronombres posesivos - Buenos modales.

Material Audiovisual realizado por docentes-tutoras. Primera clase de contenidos específicos del Curso, señas de LSA.



Foro de actividad:

Se propondrá hacer una presentación de nombre y edad, utilizando lo presentado en este módulo.

Consigna:

“¡Hola a todxs!

En este segundo foro proponemos que se presenten de nuevo, esta vez, solo su nombre y su edad, en LSA ;)

Como ejemplo, les dejamos un video acá abajo. ¡Cualquier duda o consulta, acá estamos!

Saludos y nos estamos viendo.”

La consigna estará acompañada de material audiovisual de las docentes-tutoras diciendo su nombre y su edad en LSA, invitando y animando así, a que todos lo hagan.

Foro de Consulta:

En este foro se mencionara la posibilidad de que se hagan las consultas allí mismo, pretendemos que sean públicas, ya que varios pueden compartir las mismas dudas. Las consultas serán evacuadas a través de videos, si así fuese necesario.

Este Foro se replicará en todos los encuentros.

Imágenes de Señas.

Encuentro n° 2:

Contenidos mínimos: Días de la semana - Meses (semana, mes, año, hora) - Colores.

Material Audiovisual realizado por docentes-tutoras. Segunda clase de contenidos específicos del Curso, señas de LSA.

Foro de actividad:

En esta instancia repasaremos lo dado en el primer módulo. Le propondremos a los participantes que signen deletreando cinco palabras a elección, luego las



compartan en el foro en un video y que se animen a responder al que haya hecho el video anterior, cuáles fueron las palabras que dijo. Logrando así una participación e interacción en cadena.

Consigna:

³Hola a todxs!

La actividad que proponemos para este foro es que se filmen signando cinco palabras a elección, preferentemente no elijan palabras tan cortitas. Luego, deben compartir ese video en el foro y la siguiente persona en subir su video, debe interpretar que palabras dijo su compañerx anterior, y así, conformado una cadena de videos e interpretaciones. Lo importante es aprender entre todxs y corregirnos si una seña no está tan clara.

¡A animarse!”

Imágenes de Señas.

Encuentro n° 3:

Contenidos mínimos: Integrantes de la Familia - Espacios - Espacios de la casa - Comida

Material Audiovisual realizado por docentes-tutoras. Tercera clase de contenidos específicos del Curso, señas de LSA.

Foro de actividad:

La actividad propuesta será que respondan una serie de preguntas personales, con la seña. La respuesta es simplemente la palabra.

Consigna:

“Hola a todxs!

Hoy queremos conocerlxs un poco más y saber:

¿Cuál es tu color favorito? ¿En qué mes naciste, y qué día era ese año? ¿Cuál es tu comida favorita?

No se vale decir que estás a dieta :P ¡A animarse!”



Imágenes de Señas.

Encuentro n° 4:

Contenidos mínimos: Animales - Países - Algunos verbos - Adjetivos

Material Audiovisual realizado por docentes-tutoras. Cuarta clase de contenidos específicos del Curso, señas de LSA.

Foro de Actividad:

En este foro planteamos como actividad el Tutti Frutti. Los participantes deberán hacer señas de una serie de palabras solicitadas con la inicial de su nombre.

El material audiovisual y el mostrar al otro como signamos nos hace fijar las señas de una forma más natural y con más seguridad.

Consigna:

“Hola a todxs!

¿A quién le gusta jugar al Tutti Frutti? Hoy proponemos jugar a este juego. La idea es que cada uno se filme realizando una serie de señas, que comience con la primera letra de su inicial. Ya sabemos muchas, pero sino aprendieron la seña específica pueden consultarnos, o bien signar letra por letra.

Tutti Fruti: Nombre - Color - Animal - País - Comida - Palabra libre.

¡A jugar!”

Encuentro n° 5:

En el último encuentro se presenta la consigna del Trabajo Final integrador. Además, habrá un foro de consultas, donde los participantes podrán realizar preguntas y consultas de forma pública, de modo que entre todos podamos evacuarlas participando del mismo.

Trabajo Final Integrador

Consigna:

“¡Hola a todxs!

Les proponemos un Trabajo Final Integrador individual. Van a recibir una serie de palabras por mensaje privado, cinco palabras para ser deletreadas utilizando



alfabeto dactilológico y cinco palabras para signar con su seña. Y que compartan las respuestas a través de un video como venimos haciendo en los encuentros anteriores. Lo importante es que puedan repasar todas las señas, y no sólo las que enviemos a cada unx en particular.

Ante cualquier duda, hemos creado un foro especial de consultas e inquietudes.

Saludos y nos estamos viendo”



Capturas del Aula

Las siguientes capturas pertenecen a la página principal del aula.

The screenshot shows the main page of the course on the UNR platform. The header includes the UNR logo and navigation links: 'Página Principal (home)', 'Mis cursos', and 'El mundo en nuestras manos'. A 'Activar edición' button is in the top right. On the left, there are two sidebar menus: 'NAVEGACIÓN' and 'ADMINISTRACIÓN'. The 'NAVEGACIÓN' menu lists 'Página Principal (home)', 'Tablero', 'Páginas del sitio', and 'Mis cursos', with 'El mundo en nuestras manos' expanded to show 'Participantes', 'Calificaciones', 'General', 'Bienvenidos', and five 'Encuentro' sessions. The 'ADMINISTRACIÓN' menu lists various course management options like 'Administración del curso', 'Editar ajustes', 'Activar edición', 'Usuarios', 'Filtros', 'Reportes', 'Configuración del Libro de Calificaciones', 'Copia de respaldo', 'Restaurar', 'Importar', 'Reiniciar', 'Banco de preguntas', and 'Papelería de reciclaje'. The main content area features a 'Bienvenidos' message with a large '¡HOLA!' greeting. Below this, a video thumbnail shows two women in front of a brick wall, with a sign that reads 'ENTORNOS VIRTUALES EN APRENDIZAJE Y COMUNICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA Y CULTURA ARGENTINA'. The video title is '¡Les damos la Bienvenida al Curso virtual de Lengua de Señas Argentina denominado El Mundo en Nuestras Manos!'.

The screenshot shows the 'Encuentro 1' page. The header includes the UNR logo and navigation icons. The main content area features the title 'Encuentro 1' and a large 'ENCUENTRO' heading with a hand icon. Below the heading, a text block reads: 'A continuación, el contenido audiovisual de la primer clase...'. A video player is embedded, showing a woman in a pink sweater signing. The video player interface includes 'Módulo 1', 'Ver más tarde', 'Compartir', 'MÁS VIDEOS', and a progress bar showing '1:18 / 2:08'. Below the video player, there are two links: 'ABECEDARIO LSA' and 'Foro de Actividad'.



CONSIDERACIONES FINALES

Al momento de diseñar, implementar y evaluar proyectos; y durante el desarrollo de esta tesina que tiene como producto comunicacional un curso virtual relacionado con la temática de discapacidad, nos pareció imprescindible la articulación, el diálogo y el trabajo colectivo junto con organizaciones guiadas y gestionadas por personas con discapacidad.

Desde el Área de Accesibilidad consideramos a la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad como base para desarrollar los proyectos, para que las prácticas y políticas que se llevan a cabo sean sostenidas en el tiempo y cubran realmente las demandas solicitadas, respetando el lema principal y fundante de la

Creemos que la Educación Pública como práctica profundamente política y perteneciente al campo popular, debe generar estrategias y prácticas concretas que permitan recomponer lazos sociales. En este sentido, la Universidad Pública que queremos y de la que somos parte es un actor clave en procesos de transformación e inclusión social, desde una mirada integral como espacio abierto, dialogante y en permanente problematización. No como un actor que resuelve los problemas sino como un actor que debe asumir los debates planteados en la sociedad de la que forma parte, de las discusiones que corren en los tiempos de hoy que tienen de protagonistas a los sectores más vulnerables, en pos de garantizar la igualdad de derechos y oportunidades.

Es importante reflexionar sobre los modos en que nos relacionamos con ese otro no universitario, pensar a nuestras prácticas académicas en relación con nuestra sociedad, con un abordaje que dé cuenta de la complejidad de la realidad. Se trata de coproducir conocimiento entre todos, favoreciendo los procesos de aprendizaje, la empatía, el pensamiento complejo y el desarrollo de habilidades sociales y políticas necesarias para transformar la realidad.



BIBLIOGRAFÍA:

- .- CARRILLO, MERCEDES Y MOLINA, PAMELA. (2016) Inclusión social de las personas con discapacidad en las Américas. Consultado el 05/07/2019. Disponible en: http://www.oas.org/docs/inclusion_social/Equidad-e-Inclusion-Social-Entrega-WEB.pdf
- .- CONTINO PAULA, DANERI MARIELA Y OTRXS. (2016) Cartografías del Territorio: de la crónica extensionista a la reflexión integral de la universidad. 1a ed. Rosario: UNR Editora, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.
- .- CONTRERAS, J., J. FAVELA, C. PÉREZ, Y E. SANTAMARÍA. (2004) Informal interactions and their implications for online courses, Computers & education.
- .- CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (2006) Disponible en: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- .- DE LARRA MIRANDA ROCÍO. (2007) Discapacidad y Accesibilidad, Madrid. Ed. Fundación Orange.
- .- FAINHOLC, BEATRIZ. (2013) La formación del profesorado y el uso pedagógico de las TIC.
- .- FRASER NANCY. (2011) Redistribución, reconocimiento y participación. Hacia una concepción integrada de la justicia. En Dilemas de la justicia en el siglo XXI: Género y globalización. Mallorca: Universitat de les Illes Balears.
- .- JONASSEN, D. (2000) Diseño de entornos constructivista de aprendizaje en Ch. Reigeluth, Diseño de la instrucción, teoría y modelos, Madrid, Santilla. Consultado el 05/07/2019. Disponible en



<http://especializacion.una.edu.ve/teoriasaprendizaje/paginas/Lecturas/Unidad%203/jonassen.pdf>

.- PINEDA PILAR, VALDIVIA PALOMA, CIRASO ANNA. Actividades en Moodle: Manual de buenas prácticas pedagógicas.

Consultado el 05/07/2019. Disponible en https://ddd.uab.cat/pub/estudis/2016/149926/Moodle_buenas_practicas.pdf

.- PLATAFORMA MOODLE PARTNER. Disponible en:

<https://moodle.org/?lang=es>

.- RODRÍGUEZ JOSÉ GREGORIO. (2002) Imbricación y aprendizajes mutuos: una perspectiva de la Extensión Universitaria. Consultado el 05/07/2019. Disponible en:

<http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/115/Imbricaci%C3%B3n%20y%20aprendizaje%20mutuos-%20una%20perspectiva%20de%20la%20Extensi%C3%B3n%20Universitaria.pdf>

.- SAN MARTÍN PATRICIA, GUARNIERI GRISELDA, RODRIGUEZ GUILLERMO. (2010) Perspectivas teóricas y prácticas para desarrollar procesos y materiales didácticos en el contexto Físico-Virtual de Educación Superior, Campus Virtual UNR. Consultado el 05/07/2019. Disponible en:

https://cursos.campusvirtualunr.edu.ar/file.php/1/Perspectivas_2010.pdf

.- SANDOVAL ÁLVAREZ, BENJAMÍN. (2016) ¿Inclusión en qué? Conceptualizando la inclusión social. Ciudad universitaria de Coyoacán, México D.F. Consultado el 05/07/2019. Disponible en:

http://www.ehquidad.org/Ficheros/Revista_Ehquidad/ehquidad_5/3_articulo_ehquidad_71_108.pdf

.- SILVA QUIROZ, JUAN. (2010) El rol del tutor en los entornos virtuales de aprendizaje. Innovación Educativa [en línea]. Consultado el 05/07/2019.



Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179420763002>

.- TUNNERMANN BERNHEIM, C. (2000) El nuevo concepto de extensión universitaria. México. Disponible en: <http://www.aduba.org.ar/wp-content/uploads/2016/07/NuevoConceptoExtensionUniversitaria-CarlosTunnersmann.pdf>